

Buenos Aires,  de mayo de 1993.-


Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar la renovación de los cristales de los ojos de buey del 7º piso y reponer los vidrios rotos de la claraboya del patio de honor del Palacio de Justicia; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 7/9.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS TREINTA (\$ 22.630.-)- a la Cuenta "Productos de vidrio" (05-17-2-6-2-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


ANTONIO BOGGIANO